

CUENTA PÚBLICA 2025

Gestión 2024



**Corporación Educacional
Colegio Pablo de Tarso
La Cisterna**



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RBD:	9804-3
Nivel de Enseñanza:	Educación Pre Básica – Educación Básica
Régimen de Enseñanza:	Sin Jornada Escolar Completa
Número de Cursos:	8
Tipo de Establecimiento:	Particular subvencionado
Sostenedor:	Corporación Educacional Pablo de Tarso
Dirección:	Colón 6704
Comuna:	La Cisterna
Teléfono:	+56 7 2245 4255
Sitio Web:	www.colegiopablodetarso.cl
Director:	Carlos Acuña Arévalo
Representante Legal:	Carlos Acuña Arévalo
Índice de Vulnerabilidad:	69%

Misión del Establecimiento

El Colegio Pablo de Tarso es un establecimiento básico en el que se acoge a niños y a niñas; colabora con la misión formadora de los padres, entrega elementos, a través de un currículum flexible e innovador, para que todos sus estudiantes, sin exclusión, aprendan a desarrollar al máximo sus capacidades en lo intelectual, afectivo, social y espiritual. Es un colegio abierto a la comunidad que respeta la diversidad y promueve una convivencia armónica y un tipo de vida saludable. Forma ciudadanos que puedan acceder a etapas superiores y participar activa y solidariamente en la sociedad.

Visión del Establecimiento

El Colegio Pablo de Tarso tiene como visión formar personas con sólidos principios de responsabilidad, respeto, autonomía y solidaridad. Los que se comprometen con su propio proceso de educación de excelencia en todas sus dimensiones humanas, aspirando a ser una comunidad en la que sea posible vivir con la diferencia y en un clima de aprendizaje, donde se fundamenta el respeto a sí mismo y a los demás, enfatizando la integración en las áreas afectivas, intelectuales, sociales, físicas y artísticas.



II. Antecedentes Generales

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N.º 20.370 y en el D.F.L. N.º 2 de 1998, modificado por la Ley N.º 20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educativa y Financiera del Colegio Pablo de Tarso, correspondiente al Año Escolar 2024. La siguiente Cuenta Pública está organizada en base a las dimensiones del Modelo de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo.

El Colegio Pablo de Tarso, Rol Base de Datos (RBD) 9808-3, ubicado en la comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, es un establecimiento particular subvencionado gratuito, reconocido por el Ministerio de Educación bajo la resolución Exenta N.º 2542.

El Colegio Pablo de Tarso, atiende a estudiantes desde Pre Kinder hasta 6º año básico de enseñanza básica con un curso por nivel. Los cursos Pre Kinder, Primero Básico, Segundo Básico y Tercero Básico, asisten en jornada tarde, mientras que los cursos Kinder, Cuarto Básico, Quinto Básico y Sexto Básico, asisten en jornada mañana.

La Corporación Educacional Pablo de Tarso, tiene como representante legal a don Carlos Acuña Arévalo, quien también ejerce la función de Director. La planta de funcionarios es la siguiente:

CARGO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Director	1 docentes
Docente de aula con jefatura	8 docentes
Docentes de asignatura	3 docentes
Unidad Técnico Pedagógica - Convivencia	1 docente
Profesionales (Fonoaudióloga – Psicóloga)	2 profesionales
Educadora de Diferencial	2 docentes
Asistente de aula	1 Funcionaria
Asistente de la Educación	1 Funcionario
Auxiliar de Servicio	1 Funcionaria

Cabe mencionar que el colegio está adscrito al Programa de Integración Escolar (PIE), estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).



EL CONSEJO ESCOLAR

Es una instancia creada por el MINEDUC, que en su normativa establece que a lo menos debe sesionar 4 veces al año. En el caso del nuestro establecimiento, sesionó las cuatro veces durante el año 2024.

Todas las sesiones fueron en modalidad presencial, presidida por el director del establecimiento, el Representante del Sostenedor, un representante de los Profesores, un representante del equipo PIE, el presidente del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Asistentes de la Educación y el presidente del Centro de Estudiantes. La elección del representante de los docentes y asistentes de la educación es a través de un proceso informado y democrático mediante procedimiento previamente establecido por ellos.

Durante las sesiones del Consejo Escolar del año 2024 se abordaron las siguientes temáticas:

- Informe de la Cuenta Pública 2023, a través de la rendición de cuentas, por los recursos percibidos e Informes Técnicos de Evaluación Anual del mismo año.
- Informe de gestión educativa dando a conocer las metas y resultados de aprendizajes logrados.
- Estado de la infraestructura.
- Los Indicadores de eficiencia interna relativo a: matrícula, asistencia, aprobación, reprobación, retención y retirados.
- Actualización de Reglamento Interno y Plan de Convivencia Escolar por parte del Encargado de Convivencia.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus posibles modificaciones.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME); se consulta sobre la opinión de los miembros del Consejo Escolar respecto a las acciones a llevar a cabo en el PME 2024.
- Programación Anual y Actividades Extracurriculares.
- Plan de Formación Ciudadana
- Toma de conocimiento de actas.



III. INFRAESTRUCTURA.

Con respecto a la infraestructura del establecimiento, éste cuenta en todas sus salas de clases con equipamiento tecnológico, Tablet y conexión a internet. Por otra parte, el mobiliario es acorde a los niveles de los y las estudiantes, cabe señalar que el mobiliario se restructuro para apoyar la enseñanza aprendizaje en el aula. Además, se cuenta con 30 notebook los cuales están conectados a Wifi y son llevados a la sala cada vez que el docente lo requiera para apoyar la docencia.

El colegio cuenta además con sala de profesores, casino docente y oficinas para el equipo de gestión y administrativo.

A continuación, se detallan las adquisiciones y/o avances con relación a la infraestructura y del aprendizaje en el aula del año 2024:

- Adquisición material deportivo, con el fin de reforzar los talleres de deportes, en las disciplinas de Fútbol y Basquetbol.
- Implementación de taller artístico y taller de música.
- Renovación de patios, específicamente, se incorpora pasto sintético en patio de niveles 1° básico, 2° básico, 4° básico y 5° básico.
- Renovación de baños educación pre básica.
- Mantenimiento, restructuración de baños educación básica
- Mantenimiento y mejoramiento de luminarias
- Instalación de aire acondicionado en todas las salas de clases
- Mejoramiento de la accesibilidad universal.
- Motivación e incentivo a la asistencia.
- Otros, los que se expondrán más adelante.



IV. DATOS ADMINISTRATIVOS.

MATRÍCULA FINAL AÑO 2024	
Pre Kinder	19
Kinder	29
1° Básico	25
2° Básico	27
3° Básico	22
4° Básico	27
5° Básico	25
6° Básico	26
TOTAL ALUMNOS	200

De acuerdo con resolución exenta Nro. 11969 del 01/06/2018, que aprueba la capacidad máxima, el colegio puede albergar hasta 30 alumnos por sala.

RETIROS AÑO 2024	
Pre Kinder	1
Kinder	3
1° Básico	8
2° Básico	3
3° Básico	2
4° Básico	3
5° Básico	4
6° Básico	0
TOTAL ALUMNOS	24

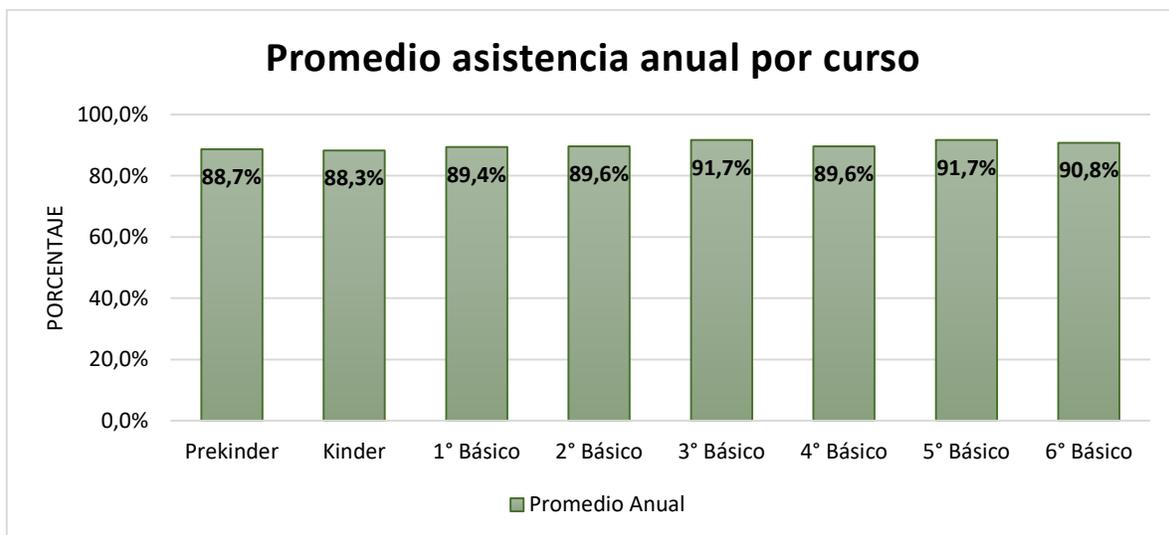
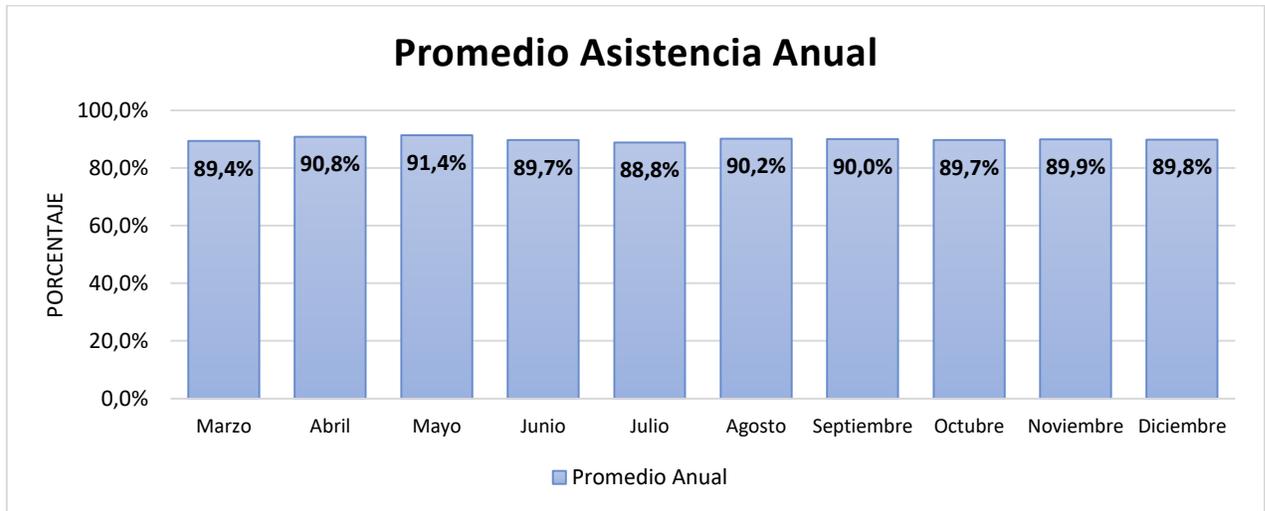
Es importante señalar que el 100% de los retiros se debió a cambio de domicilio, de acuerdo al libro de retiros.

REPROBADOS AÑO 2024	
Pre Kinder	0
Kinder	0
1° Básico	1
2° Básico	1
3° Básico	0
4° Básico	1
5° Básico	0
6° Básico	1
TOTAL ALUMNOS	4

Del total de reprobados, el 100% corresponde a rendimiento.



ASISTENCIA





V. ÁREA ACADÉMICA

1. RESULTADOS SIMCE

El Simce es parte de las evaluaciones que se aplican en Chile, definidas en el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales, y corresponde a una medición estandarizada anual a todas y todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje; y recogiendo información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral. (www.agenciaeducacion.cl/simce/)

Durante el año 2024, fue evaluado el 4° año básico y 6° año básico y los resultados son los siguientes:

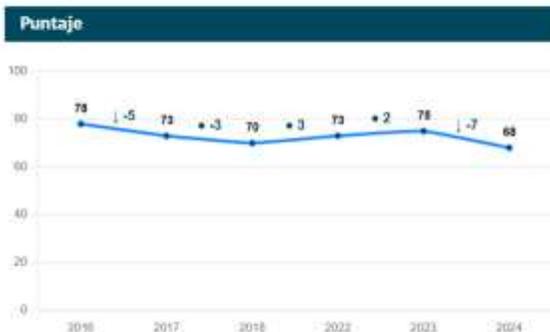
Curso: 4° básico

Categoría de desempeño: Medio

GSE: Medio alto



Autoestima académica y motivación escolar



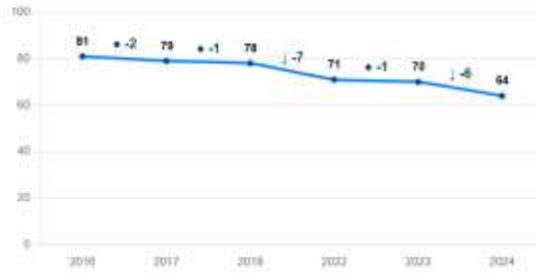
Comparación según grupo socioeconómico





Clima de convivencia escolar

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico



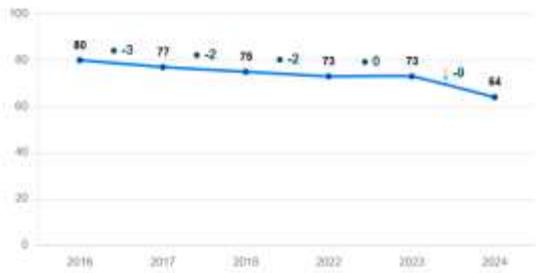
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↓ -10



Participación y formación ciudadana

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico



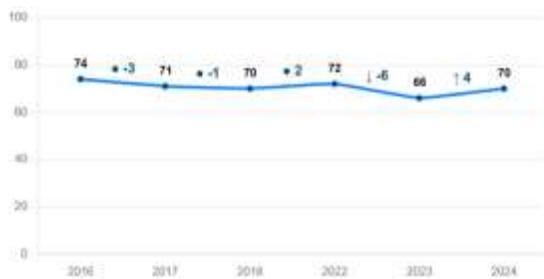
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↓ -12



Hábitos de vida saludable

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

● 0

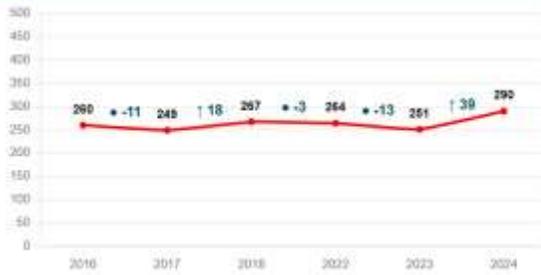


Resultados en cada prueba Simce



Lenguaje y Comunicación: Lectura

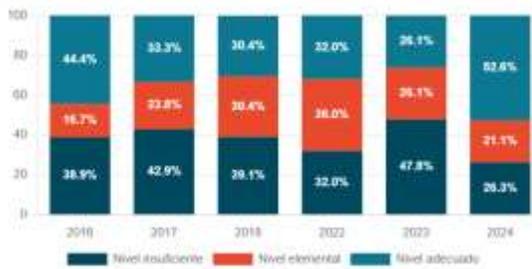
Puntaje Promedio



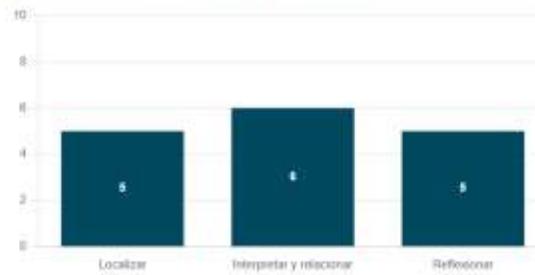
Comparación según grupo socioeconómico



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

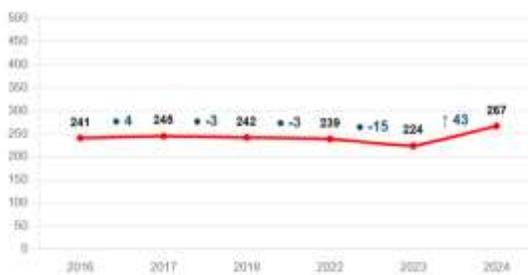


Puntaje promedio en cada eje de habilidad



Matemática

Puntaje Promedio

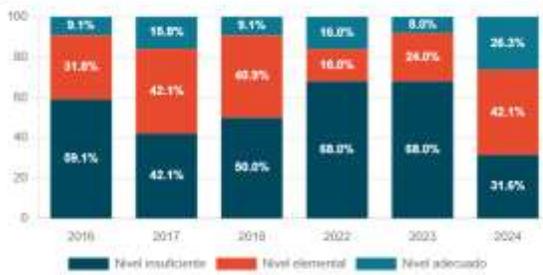


Comparación según grupo socioeconómico

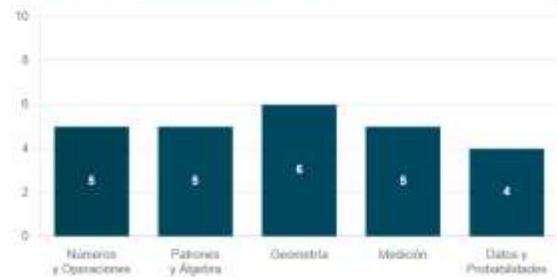




Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje temático



Trayectoria de los últimos 5 años vigentes

Año	Categoría
2016	Insuficiente
2017	Medio-bajo
2018	Medio-bajo
2019	Medio



Curso: 6° básico

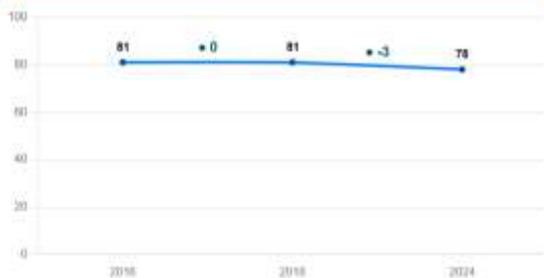
Categoría de desempeño: Medio

GSE: Medio



Autoestima académica y motivación escolar

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico



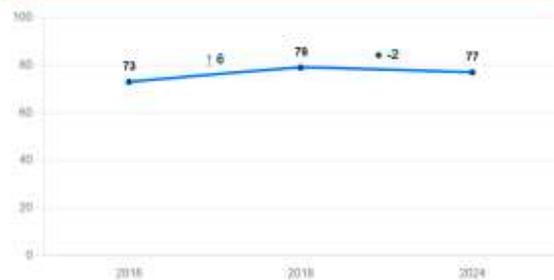
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑5



Clima de convivencia escolar

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico



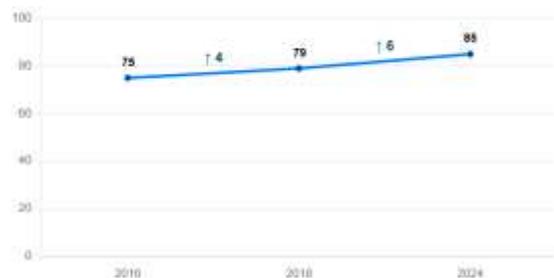
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

●2



Participación y formación ciudadana

Puntaje



Comparación según grupo socioeconómico

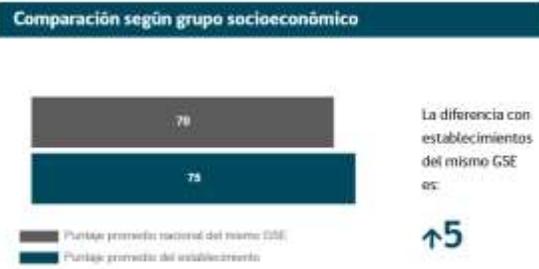
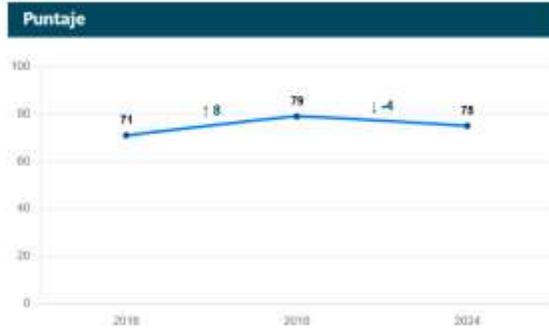


La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑8

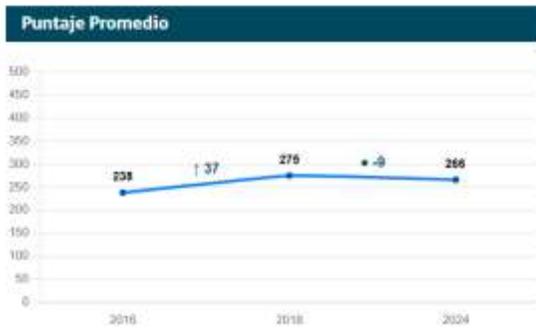


Hábitos de vida saludable



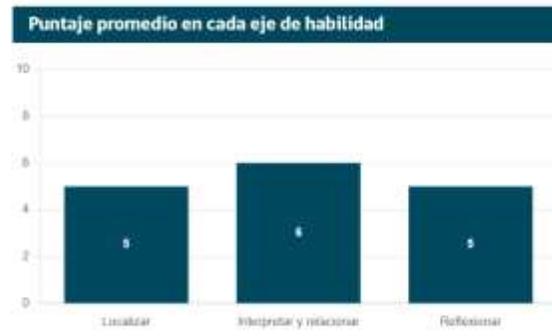
Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

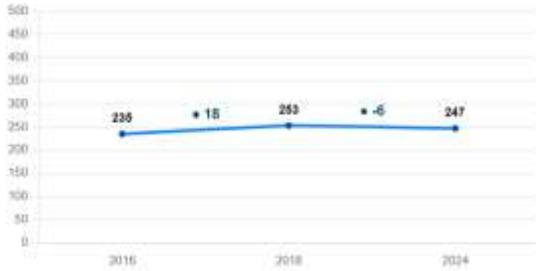
Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	•	57.1%	31.8%
Nivel Elemental	•	21.4%	50.0%
Nivel Insuficiente	•	21.4%	18.2%





Matemática

Puntaje Promedio



Comparación según grupo socioeconómico



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	•	14.3%	13.6%
Nivel Elemental	•	64.3%	59.1%
Nivel Insuficiente	•	21.4%	27.3%

Puntaje promedio en cada eje temático



Trayectoria de los últimos 5 años vigentes

Año	Categoría
2016	Insuficiente
2017	Medio-bajo
2018	Medio-bajo
2019	Medio



VI. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Nuestro objetivo estratégico, consiste en reflexionar en el campo de la gestión pedagógica para analizarla, favoreciendo el compromiso y la vocación docente, la toma de decisiones oportunas para enfrentar positivamente los desafíos actuales la apropiación de las nuevas formas de enseñanza a través del uso de la tecnología y, de esta forma potenciar la didáctica y diversificación de la enseñanza, fortaleciendo las acciones pedagógicas en función de la integridad del estudiante y su autonomía.

Dentro del objetivo estratégico, se establecen dos estrategias:

1. Utilización de la tecnología como recurso pedagógico.

Para esta estrategia se realizaron actividades tales como:

- Articulación para la inclusión, donde se realiza trabajo articulado entre profesionales del equipo PIE y docentes para fortalecer la entrega del curriculum centrado en el decreto 67.
 - Desarrollo un plan de Lector: Bajo esta premisa, se consideró la adquisición de material Zimax para desarrollar habilidad de comprensión lectora en los alumnos, lo que ha significado una mejora en los resultados.
2. Desarrollar un plan de capacitaciones y acompañamiento considerando el aprendizaje como eje principal.
- Se realiza trabajo articulado entre profesionales del equipo PIE y docentes para fortalecer la entrega del curriculum centrado en el decreto 67.
 - Durante este periodo se capacita a los docentes en áreas estratégicas las que incluyen talleres de meta cognición, retroalimentan en el aula, habilidades cognitivas en contexto escolar, entre otros.
 - Internamente se continúa con el plan de acompañamiento docente, el cual genera que todos los profesionales compartan experiencias y reciban retroalimentación de sus pares.



- **Consejos Técnicos:** El colegio realiza consejos técnicos mensuales, a fin de determinar requerimientos, brechas, determinar lineamientos y escuchar las opiniones para el trabajo efectivo dentro de la escuela.



VII. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ÁREA LIDERAZGO.

Nuestro objetivo estratégico es fortalecer el Liderazgo Escolar ampliando las instancias participativas y reflexivas en torno al PEI, favoreciendo el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa, mejorando la colaboración y potenciando el sentido de pertenencia de cada integrante.

La estrategia Instalar y fortalecer actividades que motiven a toda la comunidad a comprometerse con el PEI.

Dentro de las actividades desarrolladas para esta dimensión se detallan:

- ESCUELA DE VERANO

Con la finalidad de fidelizar y comprometer a las familias en el cuidado del colegio, el fortalecimiento de la conformación de comunidad se desarrolla la escuela de verano, instancia de participación entre familia – escuela.





- **SOCIALIZACIÓN DE VALORES**

El colegio realiza actividades que promueven los valores institucionales, de esta manera se destaca en distintos lienzos nuestros sellos, valores, el buen trato. Al término de los recreos se refuerzan y trabajan con todos los alumnos.

VIII. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

- **EFEMÉRIDES E HITOS.**

Celebración y conmemoración de hitos relevantes para la formación integral de los estudiantes, tales como: Día de la mujer, día del agua, mes del libro, semana artística, día del trabajo, día del estudiante, día del medio ambiente, año nuevo mapuche, día de la tierra, día de los derechos humanos, mes de la solidaridad, aniversario, fiestas patrias, etc.



Mes del libro



Día del Carabinero



Día de estudiante



Seguridad Vial



Otras actividades desarrolladas fueron:

- Día del Patrimonio.
- Día de la niñez.
- We Tripantu.
- Semana de la Chilenidad
- Encuentro de dos mundos, entre otros.



- TALLERES

Se mantienen los talleres de deportes (Fútbol y Basquetbol), el taller de música y se suma el taller de danza.





IX. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Dentro de la dimensión Convivencia Escolar, se estableció como objetivo el favorecer la comprensión en materia de convivencia escolar respecto al escenario actual, a fin de consolidar las prácticas exitosas y ajustar aquellas menos efectivas que ayuden a definir mejores estándares de sana convivencia para toda la comunidad escolar del colegio.

Dentro de las acciones se consideran:

- **Incentivo a estudiantes;** El colegio premia el buen desempeño académico de sus estudiantes como también sus talentos artísticos, sus valores, comportamientos y asistencia.



- **Cumpleaños:** El director motiva al cuerpo docente, los involucra en el quehacer del colegio, les felicita el día de su cumpleaños.
- **Charlas:** En una alianza con el colegio, cada año, Carabineros de Chile, nos brinda una charla de seguridad y formación.



- **Recreos entretenidos:** El colegio reconoce las capacidades de sus alumnos y los incentiva a cumplir sus sueños.



X. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS.

Nuestra estrategia de implementar un modelo de planificación presupuestaria que asegure la disponibilidad de recursos en todo momento, permitiendo optimizarlos, distribuirlos y focalizarlos adecuadamente, en función de las necesidades escolares de mejoramiento, dio como resultados una mejora ostensible en lo respecta al orden de recursos y su correcta utilización

Dentro de las acciones desarrolladas, se encuentran:

- **Modernización y mantención de servicios higiénicos.**

Los servicios higiénicos deben ser un lugar limpio y desinfectado, para dar seguridad y comodidad al alumnado, es por ello es importante la mantención de los mismos.

Además, durante este periodo, se modernizo completamente los servicios higienitas de educación pre básica, el resultado fue muy bien recibido por la comunidad.





- Otras acciones desarrolladas están descritas en el área de infraestructura (Pág. 5 de esta cuenta pública).

CONSEJO ESCOLAR:



OTROS:

- Jornada de participación democrática, donde los alumnos de 6to básico eligen a su directiva.





- Simulacro Nacional de Emergencia; Nuestro plan Integral de seguridad, establece calendarios para desarrollar simulacros a nivel interno, como también seguir la normativa vigente y calendarios nacionales.



- 3° Feria Saludable, El objetivo principal es fomentar hábitos de vida saludables en nuestros estudiantes. En los diferentes Stands se expusieron temas como: Higiene del sueño, Higiene personal, Comida saludable, Actividad Física y ejercicios.

3° Versión de las olimpiadas del Saber: Durante el Mes Académico y como parte del Plan de Reactivación de los Aprendizajes, eje Fortalecimiento de Aprendizaje, se llevaron a cabo las segundas Olimpiadas del Saber en nuestro establecimiento, cuyo objetivo es "fomentar y premiar el gusto por aprender y promover la sana convivencia". La actividad se realizó en una jornada única, dónde los estudiantes de ambas jornadas, pudieron participar replicando una gran sala de clases. El uso de las herramientas tecnológicas fue clave, ya que toda la competencia fue digital.



Lectura masiva: En el marco de nuestro "Mes Académico" y como parte del Plan del Reactivación de los Aprendizajes, se desarrolló la actividad denominada "Lectura Masiva", la cual tiene como objetivo desarrollar el gusto por la lectura. Toda la comunidad escolar, en ambas jornadas, disfrutó de la lectura de su libro favorito, en un ambiente de silencio y respeto.



- **Mi primera Lectura:** Instancia en que los pequeños de primer año básico nos demuestran que su largo camino recorrido hasta esa fecha, culminaba de forma exitosa con su primera Lectura.



- **Salidas pedagógicas y culturales**





- **Graduación Kínder**



- **Despedida 6° Año Básico.**





XI. GESTIÓN DE RECURSOS.

Ingresos percibidos y los gastos que se han realizado hasta la fecha, año 2024, El representante legal del sostenedor informa sobre los ingresos percibidos y los gastos que se han realizado hasta la fecha. Se adjunta a la presente acta, informe de ingresos y gastos.

1. Ingresos.

Subv. General	\$238.438.019.-
Subv. Sep	\$91.304.725.-
Subv. PIE	\$75.219.925.-
Subv. Mantenimiento	\$2.425.093.-
Otros Ingresos (BRP, Bonos)	\$63.651.105.-

2. Gastos. Balance General y Estado de resultados

Resumen de gastos corresponden al manual de cuentas de la Supereduc - Ley 20529

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
410100	Gastos Remuneracionales	\$247.586.925
410101	Sueldo Base	\$147.686.773
410102	Horas Extras	\$120.006
410105	Brp Título Y Mención Ley N° 20.158	\$56.775.282
410106	Ley 19.464 Asistentes (Incluye Internados) (Art. 5° Trans. Dfl N° 2/98 Ed. Y Ley N° 21.109	\$2.697.593
410119	Colación Y Movilización	\$12.776.257
410121	Bonos Acordados Con La Entidad Sostenedora	\$9.338.123
410128	Asignación Por Tramo De Desarrollo Profesional	\$18.192.891
410200	Gastos Por Bonos Y Aguinaldos Ley De Reajuste Sector Público	\$9.810.560
410201	Pago Bono De Escolaridad Y Adicional	\$381.685
410202	Pago Aguinaldo De Navidad	\$1.065.082
410203	Pago Aguinaldo De Fiestas Patrias	\$1.656.843
410204	Pago Bono Especial	\$3.200.000
410205	Pago Bono Vacaciones	\$1.676.800



410207	Otros Bonos No Imponibles Ley De Reajuste	\$1.830.150
410300	Otros Gastos En Personal	\$3.692.699
410301	Indemnizaciones Y/O Feriado Proporcional	\$2.400.000
410304	Otros Gastos En Personal	\$1.292.699
410500	Asesoría Técnica Y Actividades De Información Y Orientación	\$21.000.000
410501	Capacitación Y Asesoría Técnico Pedagógica Educativa (Registro Ate)	\$21.000.000
410600	Gastos En Recursos De Aprendizaje	\$6.698.971
410608	Evaluación Diagnóstica	\$807.038
410609	Otros Gastos En Recursos De Aprendizaje	\$5.891.933
410700	Gastos En Equipamiento De Apoyo Pedagógico	\$2.487.807
410703	Equipos Informáticos Y Licencias	\$2.274.797
410704	Equipos Reproductores De Imagen	\$213.010
410800	Gastos En Alumnos	\$7.580.332
410802	Otros Gastos Alumnos	\$7.269.832
410803	Talleres Extraprogramáticos	\$310.500
410900	Gastos De Operación	\$36.796.913
410901	Transporte Escolar	\$1.310.000
410902	Materiales De Oficina	\$683.881
410903	Reproducción De Documentos	\$366.044
410904	Alimentación	\$17.711.227
410905	Insumos Computacionales	\$38.895
410907	Materiales Y Útiles De Aseo	\$725.221
410909	Pasajes	\$4.900
410910	Otros Gastos De Operación	\$14.280.765
410913	Gastos Bancarios	\$519.480
410917	Devoluciones De Fondos Públicos	\$1.156.500
411000	Servicios Básicos	\$2.586.988
411001	Internet	\$336.899
411003	Gas	\$36.900
411008	Otros Gastos Servicios Básicos	\$2.213.189
411100	Servicios Generales	\$9.469.291
411103	Contratación Otros Servicios Externos	\$9.469.291
411400	Arriendos De Inmuebles	\$14.773.689
411401	Arriendo De Local Escolar	\$14.773.689
411500	Arriendos De Bienes Muebles	\$284.410
411501	Arriendo De Equipos Informáticos	\$284.410
411600	Gastos En Construcción Y Mantención De Infraestructura	\$41.309.678
411601	Mantención Y Reparación De Infraestructura	\$18.980.518
411610	Eliminación De Barreras Arquitectónicas De Menor Envergadura	\$22.329.160
700000	Egresos Por Recursos Centralizados	\$3.205.581
700001	Egresos Por Recursos Centralizados	\$3.205.581

Total Egresos \$407.283.844



XII. DESAFÍOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025.

Para año 2025, se continuará trabajando con los Objetivos de Aprendizajes Priorizados, basales y complementarios y con las orientaciones para dicha implementación de la Priorización Curricular 2023 - 2025, emanada de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación.

A continuación, se detalla los lineamientos para este año 2025:

- a. Disminuir el % de repitencia escolar, respecto del año 2024.
- b. Subir en 5 puntos porcentuales los resultados del Simce de 4° Básico.
- c. Desarrollar los Proyecto de articulación entre los docentes y el equipo PIE.
- d. Monitorear al 100% de los docentes de Aula en la elaboración de Planificaciones y Monitoreo en aula, al menos 2 veces al semestre.
- e. Promover el funcionamiento pleno de todas las Organizaciones Institucionales Internas. (Consejo Escolar, CEPA).
- f. Realizar campañas de asistencia de alumnos a clases y apoderados a reuniones.
- g. Incrementar las entrevistas individuales a padres, madres y/o apoderados por parte de profesor de jefe y/o de asignatura, entregando un cronograma.
- h. Implementar un plan de refuerzo lector.
- i. Monitorear sistemáticamente la asistencia de los y las estudiantes, para evitar la deserción escolar.
- j. Mantener escuela de verano.
- k. Mejorar infraestructura del colegio e incorporar graficas que promuevan nuestros valores y la sana convivencia.
- l. Mejoramiento gradual de los espacios comunes para dar seguridad al alumnado.
- m. Otros que surjan de las reuniones del consejo escolar, los que serán evaluados por la comunidad escolar
- n. Finalmente se establece el correo electrónico institucional y libreta de comunicaciones, como único medio oficial y de comunicación entre la triada, padres, escuela y estudiante, nuestro sitio web: www.colegiopablodetarso.cl, donde está toda la documentación.

La Cisterna, 28 de marzo del 2024.

Carlos Acuña Arévalo
Director